



CIRCULAR DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AUTOMOVILISMO NÚMERO 3/2024

Ante la posibilidad de que un mismo piloto se inscriba dos veces en una misma prueba del **Campeonato Madrileño de Slalom**, cabe recordar que se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Deberá realizar los procesos de inscripción completos, abonando los derechos por cada inscripción.
- La copia de concursante deberá ser distinta en cada inscripción, debiendo de tener copia del concursante y cesiones de copias.
- No podrá aparecer más de una vez en una clasificación, por lo que solo podrá inscribirse una vez en Street (Clase I, II o III) y una vez en Sport (Clase IV).

En el caso de no cumplir con las condiciones establecidas, la inscripción no podrá se aceptada por el comité organizador de la prueba.

Paracuellos de Jarama, 19 de junio de 2024

